

Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC

# Propuesta para la integralidad del anteproyecto de ley sobre migraciones desde el contexto del codesarrollo. Aesco Colombia

Yolanda Villaviciencio Mapy. Presidenta de AESCO-España Álvaro Ruge. Presidente de AESCO-Colombia

# La necesidad de plantear un Contexto:

Es de vital importancia, tener en cuenta que la formulación de una Política, tanto Pública como de Estado, no puede desligarse del momento histórico en la que se encuentra imbuida en la medida que son esos referentes los que incidirán durante el desarrollo de dicha política. En otros términos, la Política no puede ser concebida como un intangible sino que, al contrario, debe materializarse en la sociedad con miras a solucionar un problema determinado bajo unas dinámicas espacio temporales específica. Entonces, teniendo en cuenta ese contexto, se podrá establecer una formulación de la política que incluya desde esta fase un horizonte sobre el cual procurará materializarse.

De esta manera, es imprescindible, para la tarea que nos atañe, comprender e identificar las lógicas que se presentan en la actualidad en tanto representan una serie de procesos importantes e ineludibles para la fase de formulación de la Política Migratoria.

Así pues, la migración, siendo un asunto que se desenvuelve dentro de escenarios transnacionales que a su vez se enmarcan en el proceso de Globalización, es importante que sea asumida como un tema que no se puede considerar ajeno a los procesos que al respecto suceden en otros países. En este orden de ideas, la propuesta acerca de la Política Migratoria Colombiana que se discute en la comisión accidental no puede desvincularse de los procesos y avances que se llevan al respecto en el ámbito mundial, de tal suerte que nuestra propuesta se refiere a tener en cuenta un modelo codesarrollista que cada vez toma más fuerza en los escenarios europeos.



Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC www.universidadabierta.org

En suma, resaltamos la importancia de establecer un horizonte, una visión de sociedad a la que se quiere llegar, un deber ser de la Política bajo el contexto de codesarrollo que proponemos, con el fin de intentar darle una dirección, una intencionalidad.

# Por qué el Contexto de Codesarrollo?

Hacer frente al tema de las migraciones, requiere partir de un nuevo enfoque, que se distancie de la visión negativa que han producido las migraciones desordenadas y que ven dicho fenómeno como una amenaza para la seguridad y estabilidad de los ciudadanos de diferentes Estados. Se hace entonces necesario percatarse de las potencialidades del fenómeno migratorio para el desarrollo económico, social y cultural de todos lo países, tanto de los de origen, como de los de acogida.

La movilidad humana es hoy en día uno de los elementos más importantes de la economía mundial. Sectores completos de la producción de algunos países dependen de la mano de obra migrante y la calidad de vida de millones de personas en otros países depende de las remesas enviadas por familiares en otros lugares, recursos que a su vez son una parte importante en la reactivación económica de dichos países.

Además, las migraciones son actualmente un fenómeno dinámico, que continúa en expansión, que no está solamente ligado a factores de carácter económico, también se arraiga a los deseos y a los nuevos imaginarios que devienen de las interconexiones e interrelaciones que ofrece el proceso de globalización y mundialización. Es por ello que el hecho requiere ser visto desde una perspectiva que reconozca la coyuntura mundial de constante intercambio económico, social y cultural entre países, de la cual los migrantes son actores relevantes y potenciales para encausar el proceso en consecuencias benignas para todos los afectados.



Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC www.universidadabierta.org

Partiendo del reconocimiento de la transnacionalidad del fenómeno, la Comisión Mundial sobre las Migraciones de las Naciones Unidas considera que es necesario que los Estados no adopten un modelo único de política, por el contrario que compartan objetivos y visiones. Para ello propone unas estrategias o principios que deberían coordinar la acción de los Estados y de la comunidad internacional para aprovechar las potencialidades de las migraciones<sup>[1]</sup>:

- 1. *Migrar por decisión propia*: las personas deben migrar por su propia voluntad y no por necesidades insatisfechas en sus países de origen, y así mismo quienes ingresan al mercado laboral mundial deben hacerlo con todas las garantías ya que las sociedades que los reciben deben valorarlos tanto a ellos como a sus competencias.
- 2. Incrementar la repercusión sobre la economía y el desarrollo: las migraciones son un elemento estratégico en la consecución del desarrollo económico y humano en los países en vías de desarrollo y en los industrializados, así mismo hay que reconocer el papel protagónico de los migrantes en dicho proceso.
- 3. Encarar las migraciones irregulares: los Estados están en pleno derecho de admitir quién ingresa a su país; sin embargo están en la obligación de reconocer y obligar a respetar los derechos de los migrantes y deben cooperar para encausar las migraciones irregulares sin violentar dichos derechos.
- 4. Fortalecer la cohesión social mediante la integración: Debe apoyarse y promoverse el proceso de integración cultural de los migrantes y ciudadanos de los países de destino, lo cual debe fundamentarse en un discurso objetivo público, participativo, político y mediático.
- 5. Proteger los derechos de los migrantes: El marco legal que respalda los derechos humanos y laborales de los migrantes debe ser aplicado con mayor eficacia y menor discriminación, los Estados y los demás actores



Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC www.universidadabierta.org

(ONG, sector privado) deben abordar este tema con mayor coherencia y coordinación.

6. Reforzar la Gobernanza: Coherencia, Capacidad y Cooperación: la gobernanza en el tema de las migraciones debe ser incentivada a través de mayor cooperación entre los Estados, gobiernos, y organizaciones a nivel mundial, además debe haber coherencia con otras políticas que se vinculan al tema de las migraciones, como son la cooperación al desarrollo, el comercio, la seguridad de Estado, los derechos humanos y la seguridad humana.

Es así como teniendo en cuenta este marco de principios, se hace evidente la necesidad de tener en cuenta el Codesarrollo como un horizonte coherente con la visión que promueve la Comisión Mundial sobre las migraciones internacionales. La importancia que vemos de plantear al codesarrollo como contexto es la ascendente relevancia que ha tomado el tema en el escenario europeo, además de considerarla como una opción ética y políticamente viable. Aunado a esto, en la medida que el fenómeno de la migración involucra tanto a países de envío, transitorios y de acogida, es indispensable plantear una Política que sea coherente con las dinámicas que se presentan en estos países. Tal como lo afirma el *Proyecto Marco de la OIT para las migraciones laborales:* "aunque se reconoce el derecho soberano de los Estados de elaborar sus propias políticas de trabajo y de migraciones, es importante tener en cuenta la necesidad de adoptar políticas nacionales coherentes y exhaustivas para gestionar con eficacia las migraciones laborales y proteger a los trabajadores migrantes... además, las cuestiones relacionadas con el movimiento transfronterizo no pueden abordarse eficazmente cuando los países actúan en forma aislada".

# Codesarrollo: una propuesta para promover la integralidad de la política.

El objetivo nuestro es explicar lo mas sintetizado posible en qué consiste el codesarrollo y las diferentes ventajas que representa para la formulación e implementación de una Política Migratoria en Colombia.



Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC www.universidadabierta.org

Para AESCO Codesarrollo<sup>[2]</sup> implica una relación positiva entre migraciones y desarrollo, supone aceptar que las migraciones y sus protagonistas, los inmigrantes, pueden ser vectores fundamentales para el desarrollo tanto del país de envió como para el país de acogida; supone también aceptar que la consideración del inmigrante como agente de desarrollo puede ser fundamental en la cogestión exitosa de la cuestión migratoria; Supone por ultimo, una forma de entender las relaciones entre países ricos y pobres, entre norte y sur, entre países de envió y países de acogida, en paridad, dado que ambos se reconocen y admiten la necesidad del otro para "codesarrollarse". Es una nueva visión para el manejo de las relaciones internacionales EN IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD.

Básicamente el Codesarrollo se refiere a la puesta en marcha de modelos de codesarrollo, tanto en los países de origen como de acogida, en los cuales el migrante se erige como actor fundamental aportando sus conocimientos y sus acciones, en otras palabras se trata pues de buscar el desarrollo en ambos países en la medida que el migrante sea considerado un vector esencial de dicho proceso.

Si bien este es un concepto que aun se encuentra en construcción en Europa, en nuestro país ya encontramos experiencias de su implementación llevadas a acabo por AESCO en diferentes sectores del eje cafetero que nos brinda ya un ejemplo de lo que significa y en qué se traduce el Codesarrollo.

La propuesta de desarrollo que planteamos gira en torno a tres conceptos básicos que transversalizan el proceso: la corresponsabilidad, la globalización y la complementariedad.

\_



Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC www.universidadabierta.org

La corresponsabilidad hace referencia a la necesidad de asumir el proceso de la migración no sólo como un problema que le debe preocupar al país de acogida o al de envío, sino que, al contrario, ambos deben tomar medidas conjuntas y coordinadas en tanto el flujo migratorio representa para el país de envío una fuga de recurso humano y para el de acogida una serie de nuevos procesos sociales.

La Globalización se expresa como ese modelo impulsador de lógicas transfronterizas que avanzan y se configuran en todas las sociedades del mundo de tal suerte que representa una ventaja para llevar a cabo modelos de codesarrollo en nuestro país.

La complementariedad es la búsqueda de la cooperación al desarrollo de los países que son afectados por el flujo migratorio estableciendo una ayuda en torno a las ventajas competitivas de ambos.

Introducir como horizonte de política pública el Codesarrollo sería ser coherentes con lo que se está planteando a nivel mundial, significa dar un paso adelante en la concepción global del mundo, para hacer frente y potencializar los beneficios que trae el fenómeno migratorio en el desarrollo de los pueblos.

# **Conclusiones:**

La política de Estado que se quiere proponer debe estar bajo un marco mundial, para garantizar su aplicabilidad en el momento de que se apruebe el proyecto de ley, es imposible llevar a cabo un proyecto transnacional que este formulado bajo una lógica aislacionista o meramente local.

1. el Codesarrollo como una propuesta que se esta contemplado en los países de la Unión Europea y en la Comunidad Internacional, es la opción que mas nos conviene, ya que su significado y su objetivo permiten una visión positiva sobre las migraciones, que se vincula a las



Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC

políticas de desarrollo permitiendo incrementar y encausar los efectos de éste fenómeno en hechos beneficiosos para las sociedades de origen y de acogida

- 2. Es importante para la formulación de un proyecto de ley, bajo el concepto de Codesarrollo, el hecho de que se tenga en cuenta a la sociedad civil, especialmente se tenga claro que los migrantes son los actores protagonistas de este proceso, y que pueden llegar a ser agentes principales del desarrollo económico y social de sus lugares de origen, además del entorno en que trabajan y viven.
- 3. La ley debe proveer los instrumentos necesarios para identificar, diseñar e implementar programas específicos y estables de migración planeada y contingenciada, prevención de migración desordenada, migración temporal y circular y programas de retorno voluntario y asistido mediante la integración horizontal de actores con corresponsabilidad y en consenso.

Bogota DC, 06- 05- 2006.